

que había traído las botas y el sombrero que usó Napoleón en Egipto, y pensó que para que la farsa fuese más cumplida, se designase un local donde se pusieran de manifiesto estas prendas para que el pueblo acudiese a contemplarlas, a donde irían curiosos; que al fin y á la postre, decía, se trata de un héroe.»

Quedó aprobada la determinación, y el Infante se encargó de los pormenores.

Aquella misma noche fueron avisados los Duques de Medinaceli, de Frias y el Conde de Fernan Nuñez, quienes acudieron al Consejo, y recibieron con regocijo las órdenes para ponerse en camino, á fin de saludar al emperador, y con esto quedó terminado el Consejo.

Se dieron todos las manos, y saludaron al Rey Fernando, que se retiró á su cuarto muy tranquilo dejando sobre la mesa su regimiento de pajarricos.

Falta decir que el Conde de Fernan Nuñez, creyendo como quien más, apresuró los aprestos de su marcha para salir de Madrid antes que sus compañeros, porque era su propósito ser el primero en saludar al Emperador, y ganar las albricias. Con efecto, se adelantó, y cerca de Tours encontró á M. Bousset, Prefecto del Palacio imperial; preguntóle si venía el Emperador, y el Prefecto le manifestó que no se había movido de París ni pensaba en moverse por ahora. Llegó á la capital de Francia, donde estuvo esperando á sus compañeros y donde, aunque tarde, recibió la noticia de que, más avisados que él, habían regresado á España.

Tal era el papel que representaba entonces España, y tales los Ministros y Embajadores que la gobernaban.

LA DUCESA, ABSUELTA.

Nos referimos á la de Castro Enriquez. Ya recordarán nuestros lectores que el tribunal superior se inhibió en el conocimiento del proceso seguido á la duquesa por suponerla autora de las lesiones recibidas por la niña Juliana San Sebastian y dispuso que del caso entendiese el juzgado municipal, por considerarlo de tan insignificante importancia que podría ser resuelto en un simple juicio de faltas.

Este se celebró ayer en el juzgado del distrito del Centro, ante el cual compareció la Duquesa de Castro Enriquez, en compañía de dos sacerdotes que fueron capellanes de su casa, de un criado y de una sirvienta.

También se presentaron allí el delegado de vigilancia del Centro, un comisario y los agentes de la autoridad que recogieron á la niña Juliana en el callejón de Tudesco; el día que se fugó del palacio de la calle del Arenal.

La duquesa y sus acompañantes expusieron los hechos á tenor de lo declarado en el sumario de la causa instruida, y los representantes de la autoridad contaron cuánto se relacionaba con su intervención en el asunto.

Después de cinco horas próximamente la sesión, en la cual el fiscal pronunció un discurso para deducir la consecuencia de que no había motivos para culpar á la señora de Castro Enriquez de haber cometido la más ligera falta que pudiera dar lugar á condena, y por tanto solicitó la absolución libre.

El juez se conformó con la petición fiscal y acabó el juicio.

No se permiten comentarios.

LA REACCION PROTECCIONISTA EN FRANCIA.

DISCURSO DE FERRY.

Paris 23.—En el Senado continuará esta tarde el debate sobre los aranceles generales de aduanas.

Al discurso elocuente del Sr. Tirard, que la alta Cámara acogió con indiferencia, contestará, entre otros, el proteccionista Sr. Seblaine, quien profesa la teoría de que sería inevitable la ruina de Francia si se reanudasen los tratados de comercio.

De todos modos, á juzgar por el espíritu que se advierte en la mayoría del Senado, la cuestión está ya prejuzgada, y por mucha que sea la elocuencia de la minoría y por grandes los propósitos del gobierno para alcanzar alguna concesión, los proteccionistas lograron que se apruebe el dictamen de la comisión.

Si se introduce alguna reforma en ésta será en sentido más proteccionista.

Paris 23.—En la sesión del Senado monsieur Julio Ferry ha proseguido su discurso sobre la cuestión arancelaria, sosteniendo que Francia no debe temer las represalias.

Respecto á España, la noble nación á que estamos unidos por tan antiguos vínculos, y aun precluyendo de toda clase de afecciones y fijándonos en los intereses que tenemos en ella, conviene tratarla con toda clase de miramientos.

Ciertos que España sufrirá mucho con el nuevo régimen, cosa muy natural dado lo mucho que utilizó el sistema de 1881; pero durante largos años han entrado en Francia, so pretexto de los vinos españoles, alcoholes alemanes que nos han causado un perjuicio de más de ochenta millones.

Este fraude perjudicaba, no solo al fisco de Francia, sino á la agricultura española.

Si España reflexiona y quiere escuchar los consejos de la prudencia y la moderación, podrá acomodarse fácilmente al nuevo estado de cosas.

Mr. Ferry, presidente de la comisión, defiende las tarifas propuestas, que son una imposición del estado económico de Francia y del mundo.

Las naciones extranjeras, son las que han dado ejemplo de la protección.

El orador demuestra que actualmente no podemos hacer tratados de comercio

con ninguna de las potencias, porque la tarifas propuestas son inferiores á las de las demás naciones. excepción hecha de España.

El actual cambio económico no aislará á Francia, como se ha supuesto; todos las naciones aceptarán la tarifa mínima, sin que deba temerse una política de represalias.

Políticamente, nunca está aislada una nación cuando es fuerte, y tampoco puede estarlo económicamente cuando es rica. (Grandes aplausos.)

El senador Mr. Poicier sube á la tribuna y pide algunas modificaciones, porque muchas de las partidas de la tarifa arancelaria son exageradas y arbitrarias, sosteniendo exasperadamente que la protección moderada en la única que puede ser útil y conveniente á Francia.

Mañana continuará este debate.

LA GACETA

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto precedido de exposición, autorizando á D. Joaquín Llorens y Fernandez de Córdoba para ejecutar las obras de desviación del río Turia y desecación de la albufera de Valencia.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 2.000 pesetas para pago de personal excedente de la Guardia civil.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento de líneas telegráficas.

Otra aprobatoria de los itinerarios para los trenes-correos de Alcantarilla á Huerca-Overa, Villena á Bocariente, Almericos á Aguilas y de Aranjuez á Cuenca.

Otra dictando disposiciones acerca del servicio de la conducción de la correspondencia por ferrocarriles.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIÁ 19 DE NOVIEMBRE.

Suscripción nacional. Requisitorias. Subasta para el 1.º del próximo Diciembre, del aprovechamiento leñoso de los montes Loma y Matagallardo.

Id. para el 2.º de dicho mes, de acopios en la carretera de Chiclana á Jimena.

Acuerdos de la Diputación provincial de Cádiz, en Abril y Setiembre últimos.

Exposición al examen de los contribuyentes del repartimiento de Olvera.

Rectificación del amillaramiento de Puerto-Real.

Acuerdos del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Citaciones de juzgados y fiscalías militares.

Subasta para el 16 de Enero de 1892, de acopios en la carretera de Cádiz á Málaga.

Convocatoria para cubrir vacante de aparcador en Guadaajara.

Conzaciones y anuncios.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La parte más respetable y conocida del vecindario figura en la lista que se ha formado de los regalos que se remiten, destinados á la Expositiva que durante las próximas fiestas ha de establecerse, para con sus productos cooperar á la salida de las procesiones de Semana Santa.

Estás, á juzgar por el empeño decidido (conforme su peculiar costumbre) que tiene D. Cayetano del Toro, han de ser brillantes, si se realizan infinidad de proyectos que se plantean y han de traer animación y vida á esta población; elementos de que por desgracia estamos tan necesitados.

Con motivo de la entrada en el ministerio de Romero Robledo, aquí entre sus amigos reina una verdadera alegría, cambiándose entre ellos enhorabuena y felicitaciones.

Los aficionados á la chismografía política, se preocupan y esperan ansiosos que conducta han de trazar de aquí en lo sucesivo y qué resultado obtendrán con ella los nuevos ministeriales.

Aquí y en los pueblos de esta provincia, desde hace tiempo, siempre han estado en completa oposición romeristas y conservadores: verémos, pues, ahora los diferentes jefes que esta fracción tiene, que actitud guardan con el jefe del poder provincial Sr. Genovés.

Por los sitios donde impera la chismografía política se dice que el Marqués de Mochales está indicado para la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación y con este motivo háblase de recomendaciones hechas, para cargos en nuestra provincia, de instrucciones dadas y recibidas, para la mejor dirección de la política y para rechazar los ataques que desde Madrid se dirigen á personas y cosas de esta localidad.

La escuadra de instrucción española es esperada en este puerto, de esta noche á mañana á primera hora.

Procede de Villagarcía y Vigo.

Se habla de disgustos y rozamientos habidos entre el nuevo Delegado de Hacienda y el Alcalde de Arcos Sr. Cárdenas, señalándose que la causa obedece al actual estado económico de aquel Municipio y á los débitos que éste tiene con la Hacienda.

Dícese que el Sr. Cárdenas, ha expuesto sus deseos de dimitir el cargo que actualmente desempeña.

El Ayuntamiento de Medina Sidonia ha acordado incoar procedimiento de apremio contra el Sr. Alcalde de los Gazules, que adeuda 36.299 pesetas por contingentes carcelarios de varios ejercicios.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 25 de Noviembre de 1891.

Gaceticillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreste, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIÁ 26 DE NOVIEMBRE.

1489.—Recíbese carta del Almirante de Castilla para que se respetasen las franquicias de los Comités de esta ciudad, que eran capitanes pilotos de sus naves. Dice el sobrescrito de dicha carta: A mis parientes, Señores y singulares amigos los 24.º y caballeros de la ciudad de Jerez de la Frontera.

329.—Fundacion de Constantinopla por el Emperador Constantino.

1844.—Creacion de la Guardia civil en España.

1871.—Su suicida el conde de Girgenti en Lucerna.

La sesion municipal celebrada anoche estuvo presidida por el Alcalde Sr. Velarde, y á ella asistieron los señores Solano, Cambas, Orbaneja, Humane, Gonzalez del Villar, Romero Valdespino, Paggiery, Lassaletta, Chacon, Garcia Angulo, Zuleta, Garcia de Villegas, Garcia Perez, Ruiz Garcia, Obeso y Gonzalez Gomez.

Se leyó el presupuesto extraordinario y la Memoria de la Comision de Hacienda.

Segun estos, los ingresos ascienden á 136.174'40 pesetas y los gastos á 135.921 pesetas con 75 céntimos.

El Sr. Orbaneja pidió que si las aguas no pudiesen llevarse á Cautina, las 20.000 pesetas consignadas para este objeto se gasten en mejorar la citada Féria, sin que se destinen á otro objeto.

El Sr. Velarde se manifestó conforme con lo dicho por el Sr. Orbaneja.

El Sr. Garcia de Villegas dijo no estar conforme de ninguna manera con lo propuesto por dicho Sr. Concejal, y pide que las citadas 20.000 pesetas sean exclusivamente para pagar parte de lo que importaría la llevada de las aguas.

El Sr. Orbaneja dice que él no se opone á que se inviertan en el objeto á que se destinan, pero caso de que no haya aguas que llevar no se apliquen á otro capítulo.

Por último, se acordó conforme á lo manifestado por el Sr. Orbaneja, votando en contra el Sr. Garcia de Villegas.

Se acordó, conforme con los dictámenes del Arquitecto titular y la Comision de Policía, devolver la fianza al contratista del acopio de adoquines de las calles del Consistorio, Misericordia y Plaza de la Yerba.

También se acordó, de conformidad con el dictamen del Maestr de Obras, invertir 500 pesetas en desaguar y componer el aljibe de la casa número 10 de la calle de Arcos.

Se acordó asimismo componer las madronas de las calles de Arbotedilla, Cruces y Plaza de Alfonso XII, en las que se invertirán 250, 375 y 400 pesetas respectivamente.

El Municipio acordó no mostrarse parte en una causa que instruye el Sr. Juez instructor del distrito de Santiago.

Se aprobó el dictamen de la Comision mixta de alcantarillado, segun el que se eliminan del pago varias fincas por justificarse las exenciones y desestimarse las peticiones de otros propietarios que solicitaban la eliminacion.

Con este motivo el Sr. Garcia de Ville gas exhortó al Sr. Alcalde á que mandase cegar un pozo negro que existía en una de las casas afectas al pago, á lo que el señor Velarde manifestó que lo haría inmediatamente.

Se aprobaron las cuentas del alumbrado público en Octubre, importantes 10.936 pesetas.

También se acordó que por Mayordomía se pagasen 31 pesetas por consumo de gas en los Juzgados desde Junio á Octubre.

Se aprobaron las cuentas del Hospital en Octubre que ascienden á 6.712'83 pesetas.

Se jubila al ex-guardia municipal Manuel Fernan lez Perez con una peseta diaria.

Se aprueban varias cuentas de mayordomía.

El Sr. Alcalde manifiesta que ayer y hoy se le ha presentado una comision de trabajadores del Campo pidiendo se les socorra, pues las lluvias tienen paralizadas todas las faenas; dice que como darles trabajo es imposible porque las mismas lluvias se opondrían á ello; cree que lo más conveniente es darles un socorro de pan segun se ha hecho otras veces.

El señor Solano recuerda que en la cuesta de la Chaparra hay aglomerada mucha piedra, y que pudieran utilizarse muchos brazos, extendiéndola y poniendo aquel paraje en buenas condiciones.

El señor Garcia de Villegas dice que debían orillarse brevemente las dificultades que existen para llevar las aguas á Cautina, y con este motivo dar trabajo á muchos jornaleros.

Después de una discusion entre los señores citados y el señor Alcalde, se acuerda autorizar á la Alcaldía para que ésta determine cuando y en qué forma se ha de socorrer á los trabajadores.

El señor Alcalde, atendiendo á una indicacion del señor Garcia de Villegas, dijo que se entraría y pondría remedio á lo manifestado por aquel señor Concejal acerca del local donde está la Escuela de Nuestra Señora del Socorro.

Y no hubo otro asunto, levantándose la sesion.

Anoche recibimos con 32 y 28 horas de atraso dos telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, sin que pudiésemos aprovechar casi ninguna noticia. Otro telegrama más del 24 y los de ayer 25 llegaron á nuestras manos hoy con tan escandaloso retraso como ayer.

¿Y á quién quejarse? A nadie. Jerez no merece tener hilo directo, y por consiguiente no hay esperanzas de que lo consiga.

Leemos en el «Diario:»

«El diputado Sr. Marcano ha declarado que proseguirá ahora con mayor empeño su campaña sobre asuntos de Marina, ocupándose en las Cortes de la última crisis y de la solucion dada en lo que respecta al ministerio de ese ramo.

Se indica para el cargo de Subsecretario de la Gobernacion al Sr. Marqués de Mochales.

Para primeros del próximo Diciembre llegará á Cadiz el diputado á Cortes señor Montilla.

El objeto de su viaje es el de gestionar el pago de las cantidades que se adeudan al Sr. Sabater por las obras del palacio de Justicia del Puerto de Santa María.

Con cerca de dos horas de retraso llegó anoche el tren correo.

La lluvia y el mal estado de la via, ocasionan estos perjuicios cuyo remedio está cansada la prensa, el comercio y el público de pedir.

Generoso proceder.—La señora marquesa de Cabra ha donado en Almería á la prensa asociada 45.000 piés de terreno para la edificacion de la segunda barriada de obreros en aquella poblacion.

Para los niños y personas débiles.

GALLETAS DE HARINA LACTEADA.

Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un gran tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc. y como pastas con vino, ó otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Drogueria de D. Juan Gonzalez y de Rojas. Consistorio 1 y Arenal 22.

Bodas.—Leemos en «La Crónica:»

«Dos se proyectan para el próximo Enero: la de la bella y distinguida señorita doña Maria Angulo y López de Mendoza, con el rico propietario D. Mariano Goytia, y la bellissima y elegante Srta. D.ª Joaquina Moyano con el distinguido oficial de artillería Sr. Sanchez Guerra.»

«El Correo Español» lo dice en crudo.

«El que se hunde de esta hecha es el partido conservador.

Cuerpo vetusto, ulcerado y corroido por los jugos de su doctrinarismo enervante; necesitado de que se le inocule sangre sana, vigorosa y abundante en glóbulos rojos, y el Sr. Cánovas en esta crisis le ha inoculado linfa. Ganará en tejido adiposo, pero sucumbirá por anemia. El Sr. Cánovas creó ese partido, y él mismo le está ya componiendo el epitafio.»

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor Benedictine, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar, que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestion y entona el estómago.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy: Seccion segunda.

Juzgado de Santúcar: causa por jurado, contra José Marín y otros, por expansion de monedas falsas.

Lstrados.—Sres. Sanchez Guerrero, Infante y Lassaletta.

Procuradores.—Sres. Pan, Camacho y P. Duran.

Los amigos del Sr. Silvea refieren que solo dos veces habia hablado éste con el Sr. Cánovas de su salida del ministerio.

La primera, apenas empezó, interrumpió el presidente en estos términos:

—Para mí hay tres paralelas: Una, que no se vaya usted nunca; otra, que se vaya lo más tarde posible, y la tercera que se vaya usted cuando quiera.

—Pues yo deseo irme cuanto antes—replicó el Sr. Silvea—pero dejo á usted la eleccion del momento y la oportunidad.

—Buena, bueno, ya hablaremos de eso —repuso D. Antonio variando enseguida de conversacion.

Noticias de Sevilla:

Segun el acuerdo adoptado por la Junta de socorros, de dividir en dos partes la cantidad recaudada para Consuegra y Almería, aplicando una de ellas á los pobres de nuestra capital; la que á estos corresponde se distribuirá dedicando la mitad á rescatar prendas de abrigo empeñadas en el Monte de Piedad, repartiéndose la otra mitad en bonos de 0'25 céntimos.

Esta noche á las ocho, dará una velada en el Ateneo y Sociedad de Excursiones el señor don Benito Mas y Prat.

Completamente restablecido de la dolencia que padecía, ha regresado de Carmoza, el respetable señor conde de Casa Galindo.

Para la inauguracion del Congreso Católico de Sevilla, está señalada la fecha del 26 de Abril del próximo año de 1892.

El último número del «Boletín Eclesiástico», publica ya el Reglamento de dicha Asamblea.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras suspendió anteaer domingo la solemne sesion pública, en la que debió leer un discurso conmemorativo del señor don Juan José Bueno, ex Sr. D. Cayetano Fernandez, y en cuya sesion debió haber leído también la Memoria de los trabajos del trienio anterior, el secretario D. Luis Montoto.

Probablemente se verificará dicho acto el domingo próximo.

Con el título de Sevilla Risueña, publicará en breve un libro el joven escritor don Luis Lecaroz, el cual va precedido de un prólogo por el señor don David del Pino.

En el expreso de ayer tarde marchó á

Madrid, despues de haber permanecido unos días en Sevilla, D. Francisco Arcos y Segovia.

Dícese que el señor Vivanco no continuará mucho tiempo al frente de esta provincia, anunciándose se para desempeñar este Gobierno un político identificado con el señor Romero Robledo.

Durante los meses de Noviembre actual y el de Diciembre próximo, se efectuarán en la Dehesa de Tabladilla las pruebas de fuego de bronces construidas en la fundicion de bronces de esta capital, tirando contra el espaldón y á cortísima distancia con proyectil sin carga explosiva.

Curatos.—Más de 305 sacerdotes se han presentado al concurso para curatos de la Diócesis de Madrid Alcalá, donde se han de proveer ciento cuarenta y cinco que son las vacantes de término, primer ascenso, segundo ascenso, entrada y algunos rurales de segunda y tercera clase.

Los ejercicios han terminado el Sábado en los Paules y despues de dos meses se conocerá el resultado, así como los méritos de cada opositor, pues el examen es largo y minucioso por el crecido número de aspirantes.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Liorna, 15 barriles.

Para Cete, 25 botas, 10 octavas y una caja.

Para Marsella, 151 botas, 3 cuartas, 8 octavas y 11 cajas.

Para Amsterdam, 24 botas, 1 cuarta y 1 caja.

Para Copenhague, 260 botas, 3 cuartas y 11 cajas.

Un buen proyecto.—El Alcalde de Valencia, Sr. Martinez Gil, presentó una buena proposicion en la cual pide que se suprima la guardia municipal de aquella capital; prestando el servicio de vigilancia el instituto de la Guardia civil.

La guardia municipal quedaría convertida en un cuerpo civil, que desempeñaría el servicio de higiene y estadística, ahorrándose de este modo 10.000 duros próximamente.

Segun los diarios ministeriales, el señor Silvea está muy satisfecho con la entrada del señor Romero Robledo en el ministerio de Ultramar.

Es posible. Sobre todo si se admite la explicacion que de ello daba un distinguido é ingenioso periodista.

El cual decía que cuando el señor Romero Robledo hacia todas clases de trabajos, para entrar en la situacion, el señor Cánovas preguntó al señor Silvea:

—¿Qué hacemos con Romero? ¿Lo mandamos á paseo ó al ministerio de Ultramar?

Y el señor Silvea contestó sin vacilacion:

—A Ultramar.

Y así se ha hecho.

Sesenta millas en bote.—Un periódico de Pontevedra da cuenta del arriesgado y prodigioso viaje que ha llevado á cabo un muchacho demente, llamado Ramon Lojo desde Corcubion á Vigo.

Ha recorrido cerca de sesenta millas en un bote de pequeñas dimensiones, sin vela, sin timon y con un solo remo.

El viernes de la semana última ocurriósele á Lojo embarcar en una buqueta de las surtas en Corcubion, y desamarró, y bogando, bogando, é impelido luego por el viento Norte que á la sazón reinaba en alta mar, llegó el domingo á las islas Cíes.

Excusado es narrar las mil peripecias que al aventurado viajero han ocurrido en esta singular travesía.

La débil embarcacion se llenó de agua infinidad de veces, y á no ser por una taza que Lojo encontró á su bordo, y con la cual achicaba el barco, éste se hubiera ido al fondo.

Al llegar á las Cíes, una lancha de Cangas recogió á Lojo, conduciéndolo hasta dicho punto.

El lunes llegó á Vigo el infeliz demente y refirió los lances de su navegacion al patron del balandro Volador, que es paisano suyo, y al capitán del bergantín Vilasar.

—Yo quería ir á Muros—dice Lojo;—pero Dios se empeñó en traerme á Vigo.

En la comandancia de Marina del puerto de Vigo se habia recibido estos días un telegrama del ayudante de Corcubion participando la extraña salida de Lojo en una embarcacion que no era suya.

Una profecía de muerte.—Con motivo de la enfermedad del cardenal Laviguerie, el XIX Siecle refiere lo siguiente:

«Durante su reciente viaje á Paris, el cardenal recibió la visita de una nigromantica cuya especialidad es adivinar el porvenir de las personas por medio de unos cuantos renglones escritos por éstas. Tan pesada se puso, tantas maravillas prometió y prometió, que á la postre el prelacontó cogió un papel y trazó en él estas palabras:

«Christus regnat, Christus imperat, Christus vincit.»

—«Tome usted—dijo á la adivina.—«Llévese esto, pero con la condicion de que no me diga más que cual sera la fecha de mi muerte.»

A los tres días volvió la señora á ver al cardenal. Su rostro estaba descompuesto y con voz alherada le dijo:

—«Vuestra eminencia ha llegado el fin de su peregrinacion en esta tierra. Antes de un año habreis dejado de vivir.»

El cardenal se quedó algunos momentos pensativo y luego dijo:

—«Lo sé, señora. Siento dentro de mí el gérmen de la muerte.»

Hacemos presente á nuestros suscritores y lectores, que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos...

Respecto al último temporal de aguas habido en Sevilla y que preocupó á igual vecindario, dice La Andalucía...

El Sr. Alcalde que visitó ayer la vega de Triana, por cuyas alcantarillas pasan grandes masas de agua en busca de la Madre vieja...

Anuncios de interés.

SEÑORES ANUNCIANTES.

La empresa que tiene en arriendo el telón de anuncios del Teatro Principal de ésta, pone en conocimiento de los señores anunciantes...

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor Lary Storch...

Almanagues americanos y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892...

Monte de Piedad.-El Domingo 5 de DICIEMBRE de 1891, de 12 á 4 de la tarde...

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO...

ALOS REUMÁTICOS 200 trajes de franela extra; completo surtido en camisetas, calzoncillos y calcetines lana...

Se vende. A voluntad de su dueño, una buena hacienda de viña...

perrechos. En la Notaría del Ldo. D. José María Gonzalez, situada en la misma ciudad...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 NOVIEMBRE 1891. Servicio para el día 26.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 140. Entrada en el día de la fecha. 8.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 15 1854-000 kilos 1'83 ptas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Dispuesto por el Excmo. Sr. Extraordinario...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-RR. de Gracia. MAÑANA.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY.-Los Desposorios de Nuestra Sra. y San Pedro Alejan.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25. JUICIOS Y COMENTARIOS. Se han hecho infinitos, de todas clases...

propósito de molestar al Sr. Silvela, y no estado conforme con esta política había tomado la resolución de manifestarlo así...

Ignoramos hasta qué punto será esto verdad. Lo cierto es que el Sr. Villaverde, al salir de Palacio después de la ceremonia del juramento...

Para comprender el efecto inmediato de la crisis entre los mismos conservadores, no hay más que entrar en el salón de conferencias del Congreso.

Los amigos del Sr. Silvela, sobre todo los íntimos, observan una actitud correcta y predicen calma á los demás.

El Sr. Los Arcos sufrió ayer una manifestación de desagrado por parte de una numerosa comisión de empleados cesantes del ramo de Correos...

El Sr. Los Arcos sufrió ayer una manifestación de desagrado por parte de una numerosa comisión de empleados cesantes del ramo de Correos...

De quien es amigo íntimo el Sr. Concha Castañeda es del Sr. Cos-Gayon; por eso algunos creen que será continuador de sus procedimientos económicos.

Ayer ha dimitido el director general de contabilidad del ministerio de Marina, señor Aranda...

Segun se dice, varios banqueros españoles, entre ellos los Sres. Comillas, Giroma y algunos otros muy conocidos, están dispuestos a prestar su concurso al gobierno...

VARIAS NOTICIAS. Dijose ayer que en cuanto se reúnan las Cortes, el Sr. Silvela se levantará a felicitar al Sr. Romero Robledo...

El Sr. Bosch estuvo anoche en el círculo ex-reformistas y dirigió una alocución a sus correligionarios, manifestándose satisfecho del giro que habían tomado las cuestiones políticas...

El Sr. Bosch estuvo anoche en el círculo ex-reformistas y dirigió una alocución a sus correligionarios, manifestándose satisfecho del giro que habían tomado las cuestiones políticas...

El Sr. Bosch estuvo anoche en el círculo ex-reformistas y dirigió una alocución a sus correligionarios, manifestándose satisfecho del giro que habían tomado las cuestiones políticas...

dar varias cuestiones de interés para la misma. Cuando llegaba á Palacio el señor marqués salía el Sr. Villaverde...

TELEGRAMAS

Sevilla 24, 8'30 noche. CRECIDA DEL GUADALQUIVIR. Las torrenciales lluvias de estos días están dejando sentir en esta capital desagradables consecuencias.

Madrid 24, 12'40 tarde. NOTICIAS POR EL CABLE. Dicese que Buller será nombrado capitán general del Departamento de Cadiz.

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á la 1 de la tarde. Ha estallado en Rio Janeiro una revolución contra el Gobierno.

Se sigue afirmando que Rodriguez Arias, será nombrado capitán general del Departamento de Cádiz.

Reina gran marejada política. Los liberales se muestran muy satisfechos y creen que alcanzarán el poder en plazo no muy remoto.

A consecuencia de la rotura de un tornillo de la máquina ha descarrilado un tren cerca de Dominio Orel...

El terrible ciclón desencadenado anteayer ha causado numerosos estragos en toda la República.

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á la 1'30 de la tarde. Aumenta la crecida del rio Amarguillo de Consuegra...

Segun noticias de San Petersburgo la cuestión monetaria preocupa poco allí, pues crecía á la prevision del Czar se ha reunido una reserva en oro en el Banco del Imperio...

Lo que inspira más alarma es la miseria que reina en muchas comarcas, siendo tal la carestía de trigo que se duda que apesar del decreto prohibiendo su exportación haya bastante para el consumo del Imperio...

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á las 4'10 de la tarde. Un huracán en los Estados Unidos ha ocasionado varios muertos y destruido muchas casas...

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á las 4'10 de la tarde. Un huracán en los Estados Unidos ha ocasionado varios muertos y destruido muchas casas...

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á las 4'10 de la tarde. Un huracán en los Estados Unidos ha ocasionado varios muertos y destruido muchas casas...

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á las 4'10 de la tarde. Un huracán en los Estados Unidos ha ocasionado varios muertos y destruido muchas casas...

Madrid 24 de Noviembre de 1891, á las 4'10 de la tarde. Un huracán en los Estados Unidos ha ocasionado varios muertos y destruido muchas casas...

Triunfante la revolución en Rio Janeiro ha sido levantado el estado de sitio.

El Sr. Smith, nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, ha salido á tomar posesión de su cargo.

Un horroroso ciclón se desencadenó anteayer sobre Washington, causando desgracias personales, cuyo número no se conoce todavía.

En muchos puntos de esta República se advierte una gran sequía, temiéndose que las cosechas sean muy malas.

Otra desgracia ha ocurrido en esta ciudad. A consecuencia del hundimiento de un terreno donde se hacían desmontes ha reventado la conducción de aguas que surtía el barrio de Brooklyn.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

Madrid 24, á las 4'50 de la tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros, asegurándose que se acordó hacer la convocatoria de las Cortes para primero de Diciembre para reunir las del 31 de dicho mes.

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media.-EL CABO BAQUETA. A las ocho y media.-LUCIFER. A las nueve y media.-JEH. A LA PLAZA. A las diez y media.-COLEGIO DE SEÑORITAS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, tas, collamines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Aviso

A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Colisue & Co. Armantières (Francia).
Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS.	Los 100 kilos.
Abonos para buertas de rega	
Id. id. praderas de secano	52
Id. id. olivos y árboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Curredera, 52.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS.

HALTOI
En la calle Larga, número 10, se ha establecido un negocio de gran realización.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bunilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Exposición extraordinaria de telas alta novedad para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones en modelos distinguidos.—Tapicerías, alfombras, hules para suelo, adornos en peletería y plumas.—Gran colección en pasamanería toupelinas, tricot, paños y chercot para abrigos de señoras y niñas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ADVERTENCIA

que hacemos en honor a nuestros suscritores y lectores.

Desde 1.º de Junio al 20 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscritores y lectores de los principales periódicos de España 24 500 láminas del magnífico cuadro **UNA VÍCTIMA MAS**.

Son muchos los suscritores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» SRES. SOLIS Y C.ª reciben cada día infinidad de cartas en las que se les solicita un nuevo plazo o si pueden hacer los pedidos etc., etc., puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro **UNA VÍCTIMA MAS** hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas, por lo tanto el corto número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios podemos disponer, téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo todos nuestros suscritores y lectores tanto de ésta como de fuera, que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores a los representantes de la «Prensa Española» SOLIS Y C.ª, Centro de Anuncios, calle Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles catorce reales, en letra de fácil cobro del Giro-mutuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ni un pedido que se haga después del día diez de Diciembre de 1891 ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho costo.
El cuadro **UNA VÍCTIMA MAS** que se entrega a nuestros suscritores y lectores fué adquirido por el gobierno español en una suma fabulosa y expuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor M. del Rincón.

De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VÍCTIMA MAS Trata del Conde de Flandes que, aprovechado los ojos de una a otra víctima en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde a una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien a conocer en breve la caudilla paloma va a caer en las garras del implacable gavilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol, la corrección del dibujo y la hermosura del colorido fiamente conservadas, hacen de **UNA VÍCTIMA MAS** un cuadro vistoso, siendo simpático a la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc., etc., de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica elegancia de **UNA VÍCTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y apesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de catorce reales, cada una, bien embalada, franca de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

EL GUADALETE JEREZ 4 REALS.	CUPON PRIMA	Vale hasta el día 10 de Diciembre de 1891.
	UNA VÍCTIMA MAS ejemplares REPRESENTANTES EN BARCELONA CENTRO DE ANUNCIOS: SOLIS Y C.ª calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA.	

NOTA INTERESANTE.

Para evitar confusiones administrativas, entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo a los SRES. SOLIS Y C.ª, Centro de anuncios, calle de Santa Ana núm. 22, Barcelona, acompañando catorce reales en letra de fácil cobro del giro mutuo ó en sellos de correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.
Únicos representantes en España: ALOMAR Y URÍA H, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
EN JEREZ: DOÑA JO-EFA DE VARGAS.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina, Compás

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 33.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya, Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Venancio Vazquez y Lopez.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

CARACAS 7, MADRID

Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernández, Medina 20.—D. Leon Fernández, Medina 37.—D. Salustiano Fernández, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Clavel 14.—D. José Revoy, Larga 63.—D. Cayetano González, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larga 81.—Don Antonio García Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Díaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel de Juan Caballero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa Maria 19.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernandez, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Princesa 3.—Don Bernardino Gómez, San Agustín 5.—D. José Diaz, Atozano 5.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL Y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la Exposición Universal de París de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y sus aceites blancos de Noruega, cuya evaporación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en triángulos. — Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón; Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Esrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS

En París: C.ª J. FREY, P.º 102, rue Etienne, 5.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR

MAQUINAS SINGER

PARA COSER. 19. ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas
» de pie	125		400
» Intermedia de pie	132.50		430
» Doméstica lanzadera oscilante.	212.50		470
» Industriales	250		500
» Brazo giratoria para zapatero.	237.50		490
» cilíndrica	262.50		510

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean actam en e iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados.

CALLE ALGARVE, 19